

Los tonos de los desafíos democráticos

El color de la piel y la raza en México

Rosario Aguilar*

Resumen: En este ensayo analizo las actitudes y opiniones políticas de los ciudadanos mexicanos mediadas por su color de piel e identidad racial. Asimismo, exploro qué teoría de conflicto intergrupal explica mejor el caso mexicano si tomamos como variables independientes el color de la piel y la identidad racial de las personas. Con base en los datos del Barómetro de las Américas de 2010 —en el que se incluyó una medición del color de la piel del entrevistado— analicé si las actitudes expresadas diferían de acuerdo con esta variable. Los resultados muestran que el color de la piel afecta tanto las actitudes políticas de las personas como su nivel de ingreso, si se controla por educación, edad y sexo. Por otra parte, la teoría de conflicto intergrupal que explica mejor el caso mexicano es la teoría de identidad de grupo. Las conclusiones de este ensayo demuestran que México enfrenta el reto de la inclusión en el proceso democrático de todas las personas, independientemente de su color de piel.

Palabras clave: conflicto intergrupal, democratización, discriminación, color de piel, raza, actitudes políticas.

The Tones of Democratic Challenges: Skin Color and Race in Mexico

Abstract: In this paper I analyze the effect of skin tone and racial identity on Mexicans' political attitudes. I also test different intergroup conflict theories to assess which one explains Mexico's situation better if we look at skin tone and racial identification as inde-

*Profesora-investigadora de la División de Estudios Políticos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), Carretera México-Toluca 3655, Col. Lomas de Santa Fe, 01210, México, D.F. Tel. 57 27 98 00, ext. 2106. Correo electrónico: rosario.aguilar@cide.edu.

La autora agradece los comentarios que mejoraron este ensayo de Elizabeth Zechmeister, Joy Langston, de los participantes en el Seminario de Desafíos de la Política Mexicana: Visiones desde el Barómetro de las Américas, CIDE, 2011, así como de un evaluador anónimo del ensayo. Asimismo, agradece el apoyo de la beca posdoctoral del Center for US-Mexican Studies de UCSD, y el apoyo del CIDE. Finalmente, agradece a todo el equipo del Latin American Public Opinion Project (LAPOP) y a sus principales contribuidores financieros (United States Agency for International Development, United Nations Development Programme, Inter-American Development Bank y Vanderbilt University) por la disponibilidad de los datos. Todos los errores son atribuibles sólo a la autora.

Artículo recibido en junio de 2011 y aceptado para su publicación en diciembre de 2012.

pendent variables. In order to test my hypotheses I use the Americas Barometer data from Mexico 2010 that includes a measure of respondents' skin tone. The results show that people's skin tone not only affects their political attitudes but their income as well, once controlling for education, age and gender. Moreover, the theory of social identity explains better the Mexican case than other theories. The conclusions show that Mexico's democracy faces the challenge of political inclusion of all its citizens regardless of their skin tone or racial identification.

Keywords: intergroup conflict, democratization, discrimination, skin tone, racial identification, political attitudes.

Uno de los desafíos que enfrentan las democracias es la incorporación de grupos excluidos en el proceso democrático. La incorporación de estos grupos no es sólo deseable por razones normativas, sino también para el buen funcionamiento de los regímenes democráticos. Los desafíos no democráticos son un riesgo para las democracias. Si los actores no se sienten parte del sistema democrático, pueden buscar alternativas no democráticas para satisfacer sus demandas. Esto es especialmente cierto en democracias jóvenes, pues sus instituciones pueden no ser lo suficientemente fuertes como para resistir los desafíos indignados de grupos excluidos. La mayoría de las veces resulta fácil identificar a los grupos excluidos en cada sistema político, pero a veces no es tan sencillo identificarlos.

Este artículo es un primer intento de estudiar los efectos que la identificación racial de las personas así como el tono de su piel percibido por otros tienen en sus actitudes hacia el sistema político de México. Hablar de raza en México puede resultar delicado. En primer lugar, la mayoría de los mexicanos se identifica como mestizo.¹ Así, la sabiduría general de la sociedad mexicana es que no puede haber discriminación basada en la apariencia racial de alguien, ya que todos pertenecen al mismo grupo racial. Si existe un tipo de discriminación, ésta se basa en la clase social. Como he mostrado en otros trabajos (2009), la discriminación basada en la clase social y la apariencia racial están estrechamente entrelazadas, pues la apariencia racial de un individuo puede influir en la percepción de la gente sobre su condición social. Otras investigaciones han mostrado que México está socialmente estratificado a partir del tono de la piel de las personas, con aquellos individuos de piel más oscura colocados al final de la escala social (Villarreal, 2010).

¹ A pesar de que el porcentaje de personas que se identifican con este grupo ha cambiado durante la última década, la mayoría de los mexicanos aún se identifican como mestizos, el grupo racial más grande de México.

En este artículo analizo si las teorías de conflicto intergrupual pueden explicar el caso mexicano mediante un análisis del efecto que tienen el tono de la piel y la identificación racial de las personas en sus actitudes políticas. El análisis se enfoca en el estudio de la inclusión y la discriminación desde dos perspectivas diferentes. La primera estudia el efecto de la propia identificación racial de las personas en sus sentimientos de inclusión y exclusión del proceso democrático. La segunda analiza si las personas con tonos de piel similares comparten experiencias y actitudes afines sin necesariamente identificarse como miembros de un grupo racial específico.

En ese sentido, el primer enfoque considera a las personas como miembros de grupos sociales reconocidos con los cuales los individuos se identifican de forma consciente. Los grupos son unidades sociales integradas por miembros “cuyo estatus y relaciones de roles son más o menos interdependientes”, mientras poseen, de manera implícita o explícita, valores y normas que guían su conducta como miembros del grupo (Sherif, 1958, p. 350). El segundo enfoque considera a los individuos como miembros de una categoría social con la cual no necesariamente se identifican, como la basada en el color de la piel. Independientemente de ser tratados de manera diferente debido a esa característica compartida con otros.

Por lo tanto, la nueva democracia de México podría enfrentar el desafío de un proceso de lucha o discriminación contra grupos sociales y/o individuos cuya discriminación no es reconocida. Por varias razones, México es un buen ejemplo para observar los desafíos que enfrentan las nuevas democracias. En primer lugar, el régimen autoritario controló con éxito gran parte del descontento social, con excepciones importantes (por ejemplo, movimientos campesinos, movimientos estudiantiles, grupos armados comunistas), al absorberlos en el sistema o mediante la distribución selectiva de premios y castigos. Argumento que algunas diferencias sociales que no eran necesariamente relevantes en términos políticos durante el régimen autoritario, como el tono de la piel, se han vuelto más importantes en el periodo de contienda electoral. De este modo, la naciente democracia mexicana puede enfrentar retos que el régimen autoritario no enfrentó.

Democratización e inclusión en México

Los países que pasan por procesos de democratización normalmente atraviesan largos periodos de inestabilidad institucional que pueden conducir a crisis violentas (Huntington, 1991; Sahin y Linzk, 1995; Tarrow, 1994).

Como consecuencia de esa inestabilidad es probable que los países en proceso de democratización y con sociedades claramente divididas pasen por un periodo de malestar social (Gurr, 1974; Hegre *et al.*, 2001; Horowitz, 1993). Todos estos autores señalan los problemas que enfrentan los nuevos regímenes democráticos cuando intentan —o fallan al— incorporar grupos previamente excluidos en el proceso democrático.

La inclusión de todas las personas en la sociedad no es sólo importante para las nuevas democracias, sino que es, muchas veces, significativo para cualquier tipo de sobrevivencia gubernamental. Tomen el ejemplo de México y la mayor parte de América Latina. Luego de su independencia de España y Portugal, las sociedades en esta región estaban agudamente divididas en castas y en clases sociales. Uno de los desafíos que enfrentaban sus gobiernos era mantenerse viables como países. Con propósitos de unidad social las élites políticas e intelectuales de estos países promovieron la ideología del “mestizaje”. De acuerdo con dicha ideología, la mayoría de la población era mestiza, producto de la entremezcla de razas europeas e indígenas (por ejemplo, Vasconcelos 1948 [1925]).² Los mestizos en muchos de estos países, en especial en México, se convirtieron en el emblema nacional. Ser mestizo significaba también ser mexicano (Bonfil Batalla 2000; Knight, 1990; Massey y Denton, 1992). De esta forma, la región fue capaz de superar las divisiones creadas por las castas.

La ideología racial de México intentaba borrar cualquier diferencia entre las personas que se basara en su apariencia fenotípica. Los fenotipos son los productos de la combinación de la información genética de un individuo y de su medio ambiente (por ejemplo: tono de piel, rasgos faciales, cabello, etc.) (OED en línea 2005).

A pesar de querer construir una sociedad homogénea sin conflictos raciales, especialistas en la materia han argumentado que el Estado mexicano ha desarrollado una especie de racismo asimilado, a través del cual las personas indígenas fueron asimiladas mientras se mezclaban con los europeos, en un proceso de blanqueamiento progresivo (Gall, 2004). El mestizo, más que una categoría racial es un hecho social, un estatus adscrito y logrado (Knight, 1990). Knight argumenta que el México independiente no eliminó lo étnico a favor de las diferencias socioeconómicas, pero que ambas co-

² A pesar de haber influencia africana en la población mexicana, la ideología del mestizaje ignora esta influencia. Un clásico sobre la población de ascendencia africana en México fue escrito por Gonzalo Aguirre Beltrán (1989 [1944]).

existen. Continúa argumentando que “la movilidad social [en México] creó por lo tanto una ilusión óptica”, ya que había una creencia de que a través de la aculturación la gente indígena se convertiría en mestiza y no sería discriminada (Knight, 1990, p. 73). Hoy en día, en su vida cotidiana la gente “toma en cuenta la clase social y la apariencia, al determinar los grados de blancura” (National Research Council, 2004, p. 29). Existen estudios que muestran la relación estrecha entre la apariencia fenotípica y la percepción de clase social entre mexicanos, ya que la gente piensa que una persona con fenotipos indígenas es pobre, mientras que una persona con rasgos europeos es de alto nivel económico (Aguilar, 2009).

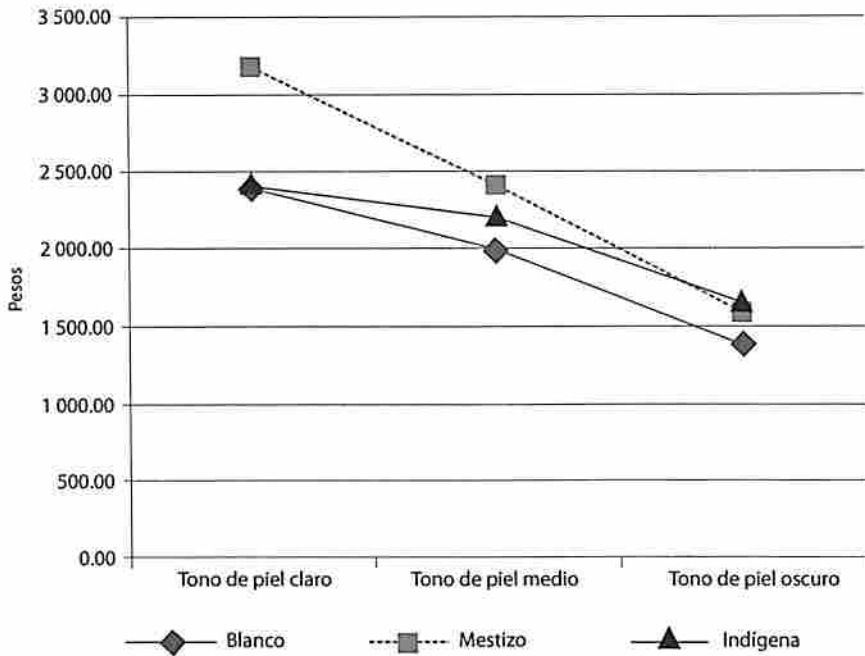
Otras críticas del éxito del mestizaje para superar varios tipos de discriminación basada en la apariencia racial sostienen que las características o fenotipos raciales en México aún importan (Aguilar, 2009; Bonfil Batalla, 2000; Gall, 2004; Knight, 1990; Machuca, 1998; Telles y Sue, 2009). La gente tiende a favorecer a los individuos de apariencia europea sobre los de aspecto indígena. Esta preferencia se puede rastrear en los comerciales de televisión, los presentadores de noticias, así como en actores y actrices de telenovelas (aun aquellos actores que interpretan el papel de individuos normalmente de tipo indígena tienden a tener apariencia más europea) (Telles y Flores, en prensa). Al observar los factores que explican el nivel de los ingresos de las personas³ encontramos un efecto negativo del tono de piel en su nivel de ingresos luego de tomar en cuenta su educación y otras características demográficas, independientemente de su identificación racial⁴ (véase la gráfica 1).

A primera vista, resulta sorprendente encontrar que los mestizos tienden a ganar más dinero que las personas que se identifican como blancas, a pesar de su tono de piel, y esta diferencia es estadísticamente significativa (valor- $p = 0.00$). Una posible explicación de este resultado es que la mayoría de los mexicanos se identifican como mestizos (68 por ciento de los encuestados), así que de haber discriminación basada en lo que consideramos como la apariencia racial de las personas (fenotipos) las categorías raciales comúnmente aceptadas en México podrían no ayudarnos a explicar este fenómeno. La razón es que las categorías raciales no necesariamente

³ Hay problemas al momento de medir el nivel de ingreso en las encuestas: los encuestados tienden a no declarar la totalidad de sus ingresos o, en el peor de los casos, no contestan la pregunta. Lo interesante en este análisis es que encontramos el patrón esperado del efecto del tono de piel en el nivel de ingresos a pesar de estas limitantes.

⁴ El modelo completo se encuentra en el cuadro A1 del apéndice.

GRÁFICA 1. Nivel de ingresos por identidad étnica mediado por tono de la piel



Fuente: LAPOP (2010).

mapean de forma clara la apariencia fenotípica de las personas. Una segunda explicación posible para este hallazgo es que personas blancas tienden a no reportar o a no contestar la pregunta de los ingresos cuando se les compara con otros. Esta posibilidad requiere un trabajo de investigación más exhaustivo en el futuro.

Para que las teorías de conflicto de grupo nos ayuden a explicar conflictos sociales y políticos necesitamos primero grupos sociales bien definidos que se identifiquen como diferentes entre sí. Al menos, hay que saber a qué grupo pertenecemos, con el fin de reaccionar como miembro de ese grupo. Podría darse el caso de que la gente nos perciba como miembros de un grupo, aun cuando no nos pensemos de esa forma. En tal caso, la gente puede considerar a los individuos de piel más oscura como miembros de un grupo diferente al suyo. En el caso de sociedades que privilegien la herencia europea sobre la herencia indígena, podría suceder que las personas quieran resaltar su herencia europea o aspiren a que otros reconozcan su legado europeo. En esta situación tendremos personas que de manera

objetiva, pero no subjetiva, pertenezcan a un grupo social o categoría social. En la siguiente sección subrayaré el marco teórico propuesto para estudiar estos dos fenómenos: conflicto intergrupual basado en grupos aceptados cognitivamente y socialmente, y conflictos basados en membresía de grupo percibida por otros.

Teorías de conflicto intergrupual

Con el fin de ver las consecuencias políticas del conflicto intergrupual en México, examiné tres teorías relevantes que buscan explicar la forma en que los estereotipos dividen a las sociedades en grupos con una distribución asimétrica de poder: teoría de la identidad social (TIS), teoría de la orientación de dominancia social (ODS) y teoría de la justificación del sistema (TJS).

Teoría de la identidad social (TIS)

Primero desarrollada por Tajfel, esta teoría argumenta que la mera categorización de los individuos de acuerdo con un criterio aleatorio (por ejemplo, color de ojos, etc.) resulta suficiente para provocar predisposición intragrupal y prejuicios hacia grupos ajenos al individuo (Tajfel *et al.*, 1971; Billig y Tajfel, 1973; Tajfel y Turner, 1979; Tajfel, 1981). A la larga, la categorización social conforma la identificación de los miembros con su grupo siempre y cuando tal caracterización sea contextualmente sobresaliente (McGuire y Padawer-Singer, 1976; McGuire *et al.*, 1978). En contextos donde tal identidad esté acentuada es probable que las personas desarrollen esa identidad y una predisposición o favorecimiento intragrupal.

Además, la mera categorización de las personas en un grupo ocasiona que actúen a favor de su grupo y en detrimento de grupos ajenos al suyo, aun en ocasiones en las que la gente puede elegir actuar a favor del bien común para todos los grupos (Tajfel *et al.*, 1971).

En términos de identidad grupal, Tajfel y Turner (1979) argumentan que las personas tienden a desarrollarla debido a la necesidad de una diferenciación positiva, así que es más probable que los miembros de grupos de mayor estatus desarrollen una identidad grupal más fuerte que los miembros de grupos de bajo estatus. En el caso de miembros de grupos de bajo estatus, éstos son más propensos a desarrollar una identidad grupal si los límites entre los grupos son rígidos (por ejemplo, la segregación del grupo

hace casi imposible dejar el grupo). En este caso los miembros de estos grupos deben volverse creativos para encontrar características positivas relativas al grupo o considerar a su grupo más positivamente cuando lo comparen con otros (Huddy, 2004). Una de las críticas a esta teoría es que no especifica cuándo la identidad de una persona será relevante (ya que los individuos tienen múltiples identidades) y cuándo van a actuar en términos de grupo. Si todo el mundo actuara en beneficio de su grupo, la sociedad estaría inmersa en constantes conflictos intergrupales.

Teoría de la orientación de dominancia social (ods)

Esta teoría argumenta que la sociedad está organizada de modo jerárquico por grupos que dominan a otros (Pratto *et al.*, 1994; Sidanius y Pratto, 1999). El grupo dominante produce una ideología que justifica su dominación y garantiza sus privilegios, mientras los equipara con el nacionalismo. Como consecuencia, los miembros de grupos dominados poseen un bajo apego a la nación, ya que no se identifican con ella. Los autores encontraron evidencia de bajos sentimientos patrióticos entre los afroamericanos cuando fueron comparados con blancos no hispanos en Estados Unidos. Los autores desarrollaron una escala para medir la orientación de dominación social de los individuos y encontraron que aquellos que clasificaron alto en la escala mantenían creencias que promovían desigualdades sociales. La teoría predice que todas las sociedades están organizadas en jerarquías, y tienen individuos socialmente dominantes en la parte superior de la jerarquía que utilizan ideologías para legitimar su posición de poder y evitar el constante conflicto con los individuos dominados (Sidanius *et al.*, 2004).

Sin embargo, existen algunos problemas con esta teoría. En primer lugar, no puede tomar en cuenta las variaciones del nivel de dominancia entre los miembros de un grupo en relación con otros grupos (por ejemplo, grupos diferentes de judíos, hombres *versus* mujeres, etc.). En segundo lugar, argumenta que las relaciones intergrupales son estáticas y universales. Por ejemplo, en cada sociedad los hombres buscan dominar a las mujeres a lo largo del tiempo, debido a razones biológicas. Empíricamente sabemos que éste no es el caso, pues las mujeres tienen diferentes grados de poder económico, social y político en diferentes sociedades (Reicher, 2004). La teoría no funcionó tan bien cuando fue llevada a Latinoamérica y el Caribe, ya que los investigadores no encontraron sentimientos bajos de apego nacional entre los miembros de grupos subordinados (negros en

Cuba y República Dominicana), sino a veces encontraron un vínculo nacional más fuerte entre miembros de estos grupos que entre los blancos (Sidanius *et al.*, 2001). Una posible razón para estos hallazgos en la región es que las ideologías raciales de estos países son más inclusivas que la ideología racial de Estados Unidos. Como explicaba, estos países tienden a incorporar a la mayoría de la población bajo un solo grupo que, por lo regular, es el grupo más relevante.

Teoría de la justificación del sistema (TJS)

Esta teoría fue propuesta por Jost, Banaji y Nosek (2004) y concuerda con la ODS en que la sociedad está jerárquicamente organizada en grupos. Difiere de la ODS en que los miembros de los grupos dominados interiorizan los estereotipos utilizados para mantenerlos en una posición social más baja y creen que su situación es justa. La teoría argumenta que son a veces los miembros de los grupos dominados los que interiorizan con más fuerza los estereotipos y las justificaciones ideológicas para la desigualdad social. Ejemplos de relaciones perpetuadas por esta teoría son las relaciones de género, en las que las mujeres creen que los hombres son más aptos que ellas para trabajar y tener posiciones de poder, o conflictos interétnicos en los cuales grupos indígenas pelean entre sí cuando un grupo desaprueba al otro si éste se rebela contra un grupo no indígena con más poder que ellos.

Hay algunos problemas con esta teoría. En primer lugar no explica las fuentes de desigualdades o las razones de algunos grupos para estar en la posición más baja de la jerarquía social. En segundo lugar, esta teoría, al igual que la ODS, no puede explicar los cambios sociales en las relaciones intergrupales y tampoco puede explicar la razón por la cual algunos miembros del grupo dominante rechazan el *statu quo* a favor de una situación más justa en relación con los grupos dominados.

Categorías sociales o membresía de grupo

En esta sección discuto el marco teórico para comprender las consecuencias de la discriminación contra las personas que no necesariamente se identifican como miembros de un solo grupo, pero que son tratadas como tales por otros debido a su apariencia fenotípica. La teoría de la identidad conceptualiza la membresía de grupo como “objetivamente pertenecien-

te a un grupo social particular. La cercanía psicológica al grupo [...] no es necesaria para ser clasificado como miembro de éste” (Conover, 1988, p. 52). En el caso de México resulta útil pensar en la membresía de grupo cuando se habla de características fenotípicas. Como comentaba, los estereotipos asociados a fenotipos raciales diferentes (que oscilan de europeos a indígenas) existen en México, a pesar de la falta de grupos oficialmente reconocidos, basados en atributos raciales o fenotípicos. A pesar de carecer de categorías formales que distinguirían a las personas con base en su apariencia fenotípica, el idioma español de México está plagado de sustantivos peyorativos relativos a la raza. Por ejemplo, una definición documentada del concepto de *indio* en México es “indio, a menudo implicando un tonto maleducado” (Stephens, 1989, p. 126). Otra palabra de la jerga, usada normalmente como un insulto entre mexicanos no indígenas, es *naco*, que significa “una persona indígena estúpida con cualidades inferiores innatas, persona indígena ignorante” (Stephens, 1989, p. 175). Mientras que el término *güero/a* se refiere a “individuos de piel clara o a personas de estatus social alto” (Stephens, 1989). Por lo tanto, se puede argumentar que, dependiendo del contexto, la gente se piensa a sí misma como miembros de grupos dentro de la sociedad (en términos de rasgos fenotípicos) que los diferencian de los otros.

En el caso de mestizos de piel oscura argumento que la idea de movilidad social les impide desarrollar un fuerte sentido de identidad de grupo con otras personas que comparten sus fenotipos, como lo predice la teoría de identidad social. Existe un deseo entre los individuos de diferenciarse de alguien de tez más oscura que ellos. En este sentido, los mestizos de tez más oscura pueden ser vistos y tratados como miembros de un grupo, aun cuando ellos no se identifican, y no quieren identificarse, como miembros de ese grupo. En este sentido, la discriminación es un *continuum*; una persona discrimina a un individuo de tez más oscura, mientras que una persona de tez más clara discrimina a ésta, y así sucesivamente. Esta situación puede conducir a personas con rasgos raciales similares a compartir experiencias comparables sin ser conscientes de la experiencia (por ejemplo, sufrir más extorsión por parte de las autoridades, sufrir discriminación de otros, etc.). Como menciona Conover, “[P]ertenecer a, pero no identificarse con, un grupo es probable que tenga alguna repercusión en las percepciones políticas y actitudes, pero es la identificación con el grupo lo que conduce a los efectos más dramáticos” en las percepciones y actitudes (Conover, 1988, p. 62).

Los datos de la encuesta LAPOP México 2010⁵ son un buen instrumento para ver la relación entre tono de piel y autoidentificación racial. La encuesta incluyó dos medidas *raciales* o *fenotípicas*: se les preguntó a los entrevistados por su identificación con un grupo racial (siete en total) y el entrevistador le dio un puntaje a su tono de piel basado en una paleta de once categorías de colores. Resulta interesante ver que no hay un patrón claro de tono de piel y autoidentificación racial (véase el cuadro 1).

El cuadro 1 muestra que las personas con piel clara tienden a identificarse ya sea como blancos o mestizos y de aquellas que se identifican como indígenas la mayoría están localizadas en el medio de la escala del color de la piel. Esta evidencia apoya la idea de que la gente no se identifica necesariamente con un grupo racial con base en diferencias claras de tonos de piel. El argumento de este ensayo se basa en que el tono de la piel es un elemento importante cuando se explican algunas de las experiencias de vida y actitudes políticas de las personas. Por lo tanto, dependiendo del medio ambiente político y de los temas políticos en juego, la identificación y categorización con un grupo social puede importar.

La identificación de grupo puede definirse como “el conocimiento que tiene el individuo de que pertenece a ciertos grupos derivando de esta membresía un contenido emocional y de valor para él” (Tajfel, 1981, p. 45). En los casos en que los miembros estén altamente identificados con sus grupos (p.ej.: trabajadores sindicalizados con su sindicato) tenderán a ver todos los problemas políticos a través del lente del grupo, aun si la argumentación del problema no incluye ningún tipo de indicador que señale que el problema afectará a su grupo.⁶ Además, si un individuo se identifica fuertemente con su grupo, desarrollará simpatía política hacia éste. De esta manera, desarrollará un “sesgo fundamental de atribución” al imputar a factores internos

⁵The Americas Barometer by the Latin American Public Opinion Project (LAPOP), www.LapopSurveys.org.

⁶A lo largo del ensayo hablaré sobre “indicadores de grupo”, que se refieren a los símbolos y palabras que hagan pensar al individuo en un cierto grupo social, ya sea su grupo o un grupo ajeno. Asimismo, el individuo pensará en todas las ideas y estereotipos asociados a esos grupos. Por ejemplo, si un comercial incluye mujeres, las personas que vean ese comercial tenderán a pensar en las mujeres y en las ideas y estereotipos asociados a ese grupo social, ya sea consciente o inconscientemente. Los indicadores de grupo suelen usarse de manera explícita o implícita para motivar ciertas acciones por parte del individuo en contra o a favor de un grupo. Para leer algunos ejemplos del uso de indicadores explícitos e implícitos el lector puede consultar Berinsky y Mendelberg (2005), Devine (1989), Devine *et al.* (2002), Hutchings y Jardina (2009), Mendelberg (2001) y Valentino, Hutchings y White (2002).

CUADRO 1. Autoidentificación racial por el tono de piel*

	Tono de piel más claro	0.13	0.25	0.38	0.5	0.63	0.75	0.88	Tono de piel más oscuro	Total
Blanco	27 (10.89)	73 (29.44)	77 (31.05)	39 (15.73)	24 (9.68)	6 (2.42)	1 (0.40)	1 (0.40)	0 (0.00)	248 (100.00)
Mestizo	12 (1.13)	86 (8.11)	231 (21.77)	330 (31.10)	193 (18.19)	149 (14.04)	47 (4.43)	12 (1.13)	1 (0.09)	1,061 (100.00)
Indígena	0 (0.00)	0 (0.00)	10 (12.05)	16 (19.28)	22 (26.51)	20 (24.10)	8 (9.64)	7 (8.43)	0 (0.00)	83 (100.00)
Negro/mulato/ Otro	0 (0.00)	1 (1.54)	10 (15.38)	12 (18.46)	24 (36.92)	9 (13.85)	6 (9.23)	2 (3.08)	1 (1.54)	65 (100.00)
NS/NR	1 (0.96)	10 (9.61)	17 (16.40)	31 (29.81)	26 (25.00)	13 (12.50)	2 (1.92)	4 (3.85)	0 (0.00)	104 (100.00)
Total	40 (2.56)	170 (10.89)	345 (22.10)	428 (27.42)	289 (18.51)	197 (12.62)	64 (4.10)	26 (1.67)	2 (0.13)	1 561 (100.00)

Fuente: LAPOP (2010). Nota: Porcentajes entre paréntesis. *Aun cuando la paleta de color de piel incluía 11 categorías, ninguno de los encuestados fue incluido en las categorías 10 y 11. Recodifiqué la variable de 0 a 1, donde 0 es el tono más claro y 1 el más oscuro.

“las conductas positivas de los miembros de su grupo y las conductas negativas de miembros de otros grupos”, mientras que “las conductas negativas de miembros de su grupo y las conductas positivas de miembros de otros grupos son atribuidas a factores externos” (Conover, 1988, p. 63).

Por lo general, para la vida política del individuo los grupos con los que se identifica importan más que los grupos con los que no se identifica. Los grupos ajenos al individuo se vuelven relevantes cuando, en el marco de los temas políticos, se incluyen ideas o temas relacionados (indicadores de grupo) con los otros grupos, ya sea de manera implícita o explícita. Las actitudes de las personas hacia los otros grupos dependen del estatus del grupo y de si perciben que el grupo ha sido tratado con imparcialidad (Conover, 1988). Asimismo, Conover (1988, p. 57) argumenta que cuando la gente piensa en términos de grupo lo hace porque existen temas de distribución de bienes “de productos, privilegios u obligaciones” entre los grupos. En política la expectativa es que las personas tenderán a favorecer a su grupo afín, mientras que son hostiles a los otros grupos. Resulta importante recordar que algunos mexicanos aspiran a pertenecer a un grupo diferente de aquel en el que otras personas los ubican con base en sus fenotipos raciales.

Hipótesis

Estudios previos en México muestran que la gente de piel más oscura tiende a estar localizada principalmente en la parte más baja de la jerarquía social (Villareal, 2010). Hay dos grupos de personas que esperaríamos que tuvieran menor estatus que otros: gente indígena y personas de tez más oscura, sin importar cómo se identifican racialmente. En el caso de la gente indígena, debido a la segregación espacial, esperaríamos que compartieran una conciencia de grupo más fuerte que se traduce en actitudes similares y objetivos comunes (Lee, 2008). En el caso de gente de piel oscura, debido al deseo de lograr movilidad social, esperaríamos que compartieran menos actitudes comunes, pero experiencias similares.

Con el fin de probar estas teorías me baso en la encuesta del Barómetro de las Américas 2010 (LAPOP). Esta encuesta me permite examinar tanto la experiencia de las personas con la discriminación como sus actitudes hacia el sistema político. Lo que no puedo examinar son los niveles de apego grupal, de identidad de grupo, la atribución final del estatus de grupo ni la percepción del estatus del grupo. Las preguntas que analizo son las que tienen que ver con las formas de participación política aceptables y no

aceptables, la confianza y el orgullo de vivir bajo el sistema político mexicano, las experiencias de discriminación de primera mano, así como atestiguar dichos actos discriminatorios y experiencias de extorsión por parte de las autoridades. Las hipótesis que analizo son las siguientes:

1. De acuerdo con la ODS, la gente de piel oscura y la gente indígena tenderán a sentirse menos apegadas a su identidad mexicana. En contraste, la TJS predice que las personas de piel más oscura e individuos indígenas se sentirán más vinculados a la identidad nacional si ésta les proporciona un estatus de identidad más elevado (Schawrtz *et al.*, 1990, citado en Huddy, 2004).
2. La TJS predice que las personas indígenas de piel más oscura no deben favorecer más los actos de protesta por parte de personas que quieren quejarse de su situación en contra del gobierno, que las personas de piel clara, blancos y mestizos.
3. Si extendemos la ODS, la gente indígena y de piel más oscura debería apoyar más que el resto de las personas los actos de rebelión contra el gobierno si perciben que el grupo dominante utiliza al gobierno para mantener su poder sobre ellos.
4. Según la ODS, la gente indígena y de piel más oscura no debe sentirse representada por las élites del gobierno, mientras que, de acuerdo con la TJS, no deberíamos encontrar ninguna diferencia en su sentimiento de representación basado en su identificación y tono de piel. Como la mayoría de las élites gobernantes no son indígenas, siguiendo la TJS, la gente indígena no se sentirá representada por el gobierno. Por último, la misma teoría predice que en el caso de que la gente de piel más oscura quiera identificarse con grupos de estatus superiores (gente de piel más clara) entonces no hallaríamos ninguna diferencia en sus sentimientos de representación.

Datos

La encuesta LAPOP fue realizada entre una muestra representativa de la población mexicana (1 562 personas).

Las preguntas que utilizo como variables dependientes para el análisis son las siguientes:

1. Orgulloso de ser mexicano: esta es una variable medida en una escala de siete puntos escalonados del 0 al 1, donde 0 significa nada orgulloso y uno significa muy orgulloso.

- 1.1. Expectativa: siguiendo la ODS uno esperaría que tanto la gente con la tez más oscura como los indígenas no deberían sentirse orgullosos de ser mexicanos, ya que perciben una ideología nacional que los excluye y los oprime.
 - 1.2. De acuerdo con la TIS, las personas de piel más oscura pueden sentirse más orgullosos de ser mexicanos que sus contrapartes de tez más clara. La razón para esta conducta es que la gente de tez más oscura tiene una autoestima más alta al identificarse como mexicanos que al identificarse como un grupo desventajoso (por ejemplo, *morenos*).
2. Discriminación: los individuos encuestados respondieron si sufrieron alguna discriminación debido a su forma de hablar o a su acento, su tono de piel, su género o su estatus socioeconómico. También reportaron si habían presenciado algún caso de discriminación contra otra persona basada en estos factores.⁷ Un análisis factorial (AF) mostró que estos grupos de preguntas se distribuyen en dos direcciones diferentes: uno, habiendo experimentado discriminación y el otro habiendo presenciado actos discriminatorios contra alguien más. La única variable que no se vinculó fuertemente a estas dimensiones es la pregunta sobre haber experimentado discriminación de género. Esto puede deberse al hecho de que sólo algunos encuestados expresaron haber experimentado tal discriminación (140 encuestados). Esta pregunta está excluida del análisis. La alfa de Cronbach para las preguntas que miden la experiencia personal con actos de discriminación es 0.69, mientras que para las preguntas sobre haber presenciado algún tipo de discriminación es 0.86, lo que muestra fuerte confiabilidad para estas dos escalas. Por lo tanto, se crearon dos escalas promediando los valores de preguntas relevantes en cada área, que incluyen a aquellos encuestados que al menos respondieron la mitad de las preguntas. Las escalas oscilan entre 0 (nada de discriminación) y 1 (mucho discriminación). Asimismo, también usé la pregunta de haber experimentado discriminación por el color de la piel como una variable dependiente por sí misma. La variable de discriminación por el color de la piel es una escala de cuatro puntos limitada entre 0 y 1, en la que 0 significa no haber experimentado nada de discriminación y 1 haber experimentado mucha.
- 2.1. Expectativas: estas preguntas incluyen obvios indicadores grupales basados en el tono de piel. Por lo tanto, pueden motivar al encues-

⁷Todos los resultados del análisis factorial están disponibles, previa solicitud, con la autora.

tado a pensar en términos de su grupo. La gente con piel más oscura e indígenas deberían reportar haber sufrido discriminación y haber presenciado discriminación a otros por su tono de piel. Por supuesto, si seguimos el punto de vista de la TJS estos encuestados podrían creer que merecen ser discriminados y podrían no reportar ninguna discriminación en absoluto. En el caso de los blancos y gente de tez más clara no deberían reportar ninguna discriminación, ya que, según el argumento de este ensayo, teóricamente, los fenotipos europeos son preferidos en la sociedad.

2.2. Si los encuestados blancos y los de piel más clara han presenciado actos de discriminación en contra de alguien más podrían pensar que estas personas no merecen tal discriminación, si piensan que no son responsables de su estatus (atribución de responsabilidad) de manera que reportarían tales actos al considerarlos inaceptables. Por el contrario, si piensan que el estatus más bajo de los individuos indígenas y de piel más oscura se debe a que no se esfuerzan lo suficiente, es decir, que es su culpa encontrarse en una posición desventajosa, podrían no reportar ser testigos de actos de discriminación por no considerarlos como tales.

3. Sufrir extorsión: Las personas respondieron si les habían solicitado dar algún soborno a la policía, servidores públicos, a las autoridades escolares de sus hijos y a cualquiera en el servicio de salud pública. La alfa de Cronbach para estas preguntas es 0.73. Esta escala, que mide la extorsión, está compuesta por el promedio de todas las preguntas arriba mencionadas. Oscila entre el 0 (no haber sufrido ninguna extorsión) y el 1 (haber sufrido extorsión de todas las autoridades incluidas).

3.1. Expectativas: estas preguntas pueden también incluir indicadores de grupo si asumimos que las autoridades tienden a pedir sobornos a miembros de grupos menos aventajados, ya que las probabilidades de ser castigados por tales actos disminuirán en correlación directa con el estatus social de la persona que está siendo extorsionada. De modo que las personas de piel más oscura e indígenas deben reportar haber sido víctimas de extorsión más que las otras.

4. A las élites gobernantes les importa lo que la gente como yo piensa: esta pregunta busca medir si la gente cree que sus intereses están bien representados por las élites en el poder. Esta es una manera de saber si la

gente se siente identificada con el gobierno. Es una escala de siete puntos que oscila entre 0 y 1, un valor más alto significa que el encuestado cree que a las élites les importa lo que él piensa.

4.1. Expectativas: De acuerdo con las teorías de conflicto intergrupual esta pregunta también incluye indicadores de grupo si las personas no creen que las élites pertenecen a sus grupos. Ampliando la ODS, la gente que está subordinada no debe sentirse representada por las élites gobernantes. Por lo tanto, debe haber un efecto significativo y negativo para encuestados de tez oscura e indígenas.

4.2. En el caso de la TJS no debería haber diferencia entre encuestados basados en estas características porque ellos han interiorizado los estereotipos y prejuicios en su contra.

4.3. Finalmente, según la TIS, las personas indígenas y de tez oscura no deben sentirse representados por gente no indígena y de tez más oscura. En el caso de personas de tez más oscura puede darse la situación de que ellos aspiren a ser identificados con la gente de piel más clara, lo que haría posible que se sintieran representados por ellos sin violar el supuesto de TIS.

5. Opinión sobre las protestas y la participación: Algunas preguntas pedían la opinión de las personas sobre la participación de otros individuos en acciones legales o ilegales de protesta en contra del gobierno. De acuerdo con el análisis factorial, estos dos grupos de preguntas mapean dos dimensiones diferentes. Un grupo de preguntas es sobre si las personas apoyan los siguientes medios de protesta: 1) cerrar carreteras y caminos, 2) invadir propiedad privada y 3) utilizar medios violentos para derrocar al gobierno. Las preguntas relacionadas con la aprobación de la participación tienen que ver con apoyar la participación de personas en protestas legales, apoyar que las personas traten de resolver problemas en su comunidad a través de la participación en una organización comunitaria, y participar en la campaña de un candidato o en una organización política. La alfa de Cronbach para las preguntas sobre protestas ilegales es 0.74, mientras que para las preguntas sobre participación es 0.68.

5.1. Expectativas: estas preguntas también incluyen indicadores de grupo debido a quienes protestan normalmente: individuos de tez más oscura y personas indígenas. Ampliando la ODS, los encuestados de piel más oscura e indígenas deberían apoyar más métodos ilegales de protesta que otros encuestados. Esta diferencia se debe a que los

primeros consideran que no están propiamente incluidos en la nación y están conscientes de su desventaja. En términos de formas regulares de participación política, la ODS pronosticaría que la gente oprimida tiende a no participar.

- 5.2. La TJS pronosticaría que los encuestados de piel oscura y los indígenas no favorecerían más medios ilegales de protesta que otros porque sienten que su situación es justa, mientras que no deberíamos encontrar diferencias relacionadas con su identificación y apariencia en cuanto a actos legales de protesta.
 - 5.3. De acuerdo con la TJS, los individuos de piel más oscura pueden respaldar mayor participación, pero no actos ilegales de protesta, mientras aspiren a convertirse en miembros de grupos de mayor estatus. En el caso de personas indígenas, como los límites grupales son más firmes, podrían respaldar más protestas ilegales para obtener lo que quieren como grupo, que otros grupos y que otras formas de participación política, ya que éstas pueden no ser accesibles para ellos.
6. Confianza y orgullo en las instituciones: los encuestados reportaron su nivel de confianza en las siguientes instituciones: el sistema judicial en general, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Instituto Federal Electoral (IFE), elecciones, ejército, Congreso, gobierno federal, policía, partidos políticos, presidente, municipalidad, la Procuraduría General de la República (PGR) y los medios de comunicación. También reportaron su grado de confianza en los procedimientos gubernamentales y el grado de orgullo en sus instituciones. Estas preguntas son: 1) sentirse orgulloso de vivir bajo el sistema político mexicano, 2) respeto por las instituciones políticas mexicanas, 3) protección de los derechos básicos de las personas por el sistema político mexicano, 4) nivel de apoyo para el sistema político mexicano y 5) posibilidad de que las personas reciban un juicio justo en los tribunales de México. Todas estas preguntas exhiben buenos niveles de relación entre ellas con una alfa de Cronbach de 0.93. Por lo tanto, se computó una escala promediando las respuestas de estas preguntas; la escala oscila de 0 a 1, donde los valores más altos significan una mayor confianza y orgullo en estas instituciones.
- 6.1. Expectativas: En términos de la ODS, estas preguntas involucran indicadores grupales, ya que hacen preguntas acerca de instituciones de gobierno regidas por el grupo dominante. Asimismo, podrían desencadenar pensamiento grupal entre otros individuos de bajo estatus

porque personas como ellos no tienen posiciones de poder en estas instituciones (TIS). En ese caso, los encuestados de bajo estatus no deberían confiar ni sentirse orgullosos de las instituciones políticas, ya que éstas no sólo no los ayudan, sino que legitiman el *statu quo*.

Análisis

Para comprobar estas hipótesis conduje modelos de regresión múltiple para ver el efecto independiente del tono de piel y de la identificación racial en estas variables dependientes.⁸ Las variables independientes en los modelos son:

- Tono de piel: al final de la encuesta los entrevistadores clasificaron el tono de piel de los encuestados con base en una paleta de 11 tonos diferentes. El valor más bajo corresponde al tono más claro y el valor más alto corresponde al tono más oscuro. La escala recodificada toma el valor de 0 para el tono más bajo y de 1 para el más oscuro.⁹
- Identidad racial: los entrevistados tenían seis opciones cuando se les pidió que se identificaran con un grupo: blanco, mestizo, indígena, mulato, negro y otro. Computé variables dicotómicas para cada categoría colapsando las últimas tres categorías (mulato, negro y otra) con la indígena, ya que muy pocos encuestados (65) se identificaban con alguna de esas tres categorías. Para el análisis la categoría excluida es la indígena.
- Ideología: la ideología es una variable con diez categorías que va del 0 al 1, en la que 0 significa izquierda y 1 significa derecha. Esta variable es introducida sólo en los modelos con variables dependientes políticas.
- Mujer: toma el valor de 1 para mujeres encuestadas y 0 para los hombres.
- Educación: la educación es una escala de 18 categorías que va entre 0 y 1, y donde 0 es nada de educación y 1 es educación de posgrado.
- Ingresos: ingreso en una escala de diez puntos que va entre 0 y 1, donde 0 quiere decir nada de ingreso familiar y 1 significa más de 13 500 pesos mexicanos por ingreso familiar.
- Edad: la edad es una variable continua para la edad de los encuestados.

⁸Las estadísticas descriptivas para las variables dependientes e independientes están en los cuadros A2 y A3 del apéndice.

⁹Como se comentó, ninguno de los encuestados fueron incluidos en las categorías 10 y 11. Recodifiqué la variable de 0 a 1, donde 0 es el tono más claro y 1 el más oscuro.

Resultados

Con el propósito de ahorrar espacio, sólo reporto los resultados de los modelos en los que cualquiera de las variables de interés (tono de piel e identificación racial) resultó estadísticamente significativa.

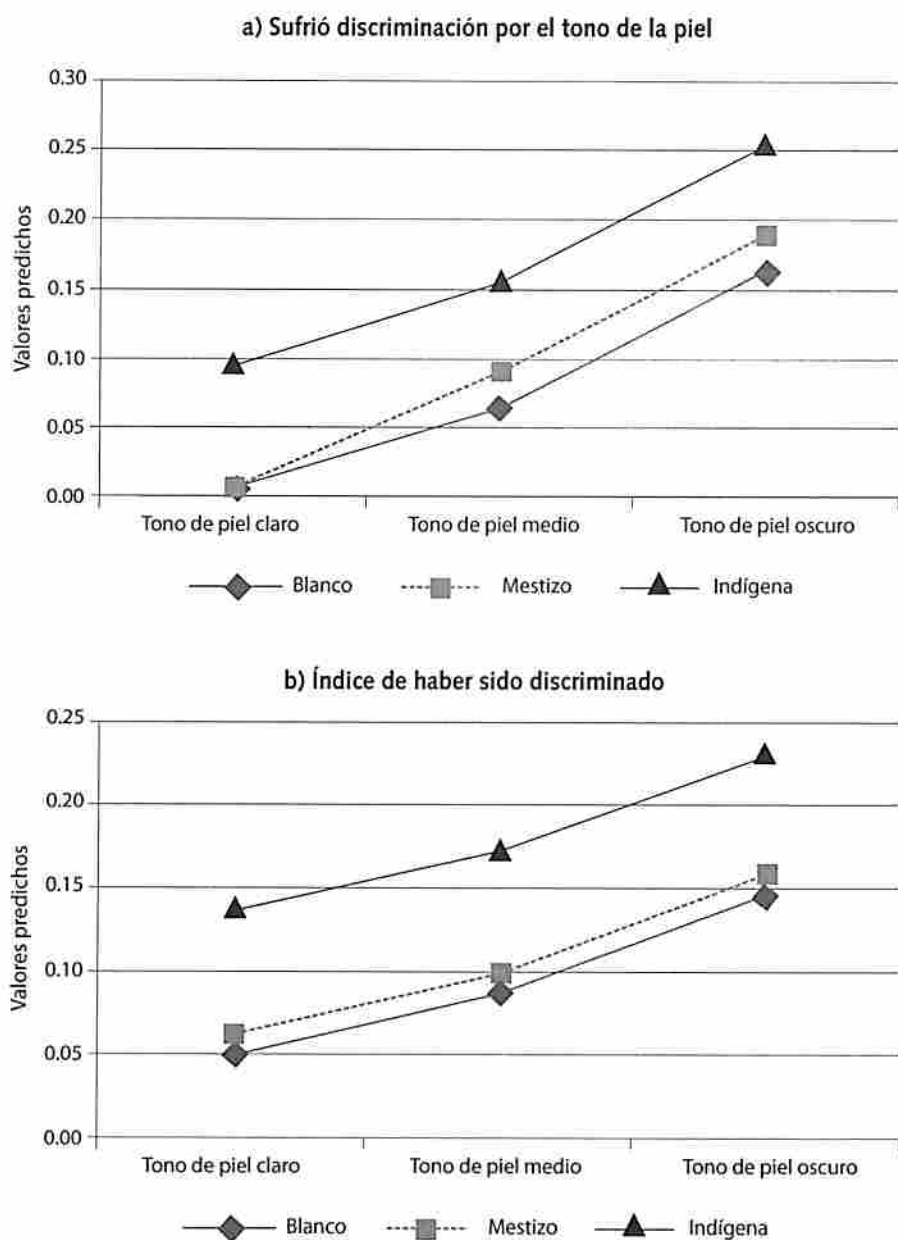
Primero analizo las variables que pudieran explicar un sentimiento de exclusión por parte de los encuestados, ambos en términos de la sociedad y el sistema político. Los resultados se muestran en el cuadro 2.

CUADRO 2. Experiencias de discriminación y de identificación con el sistema político

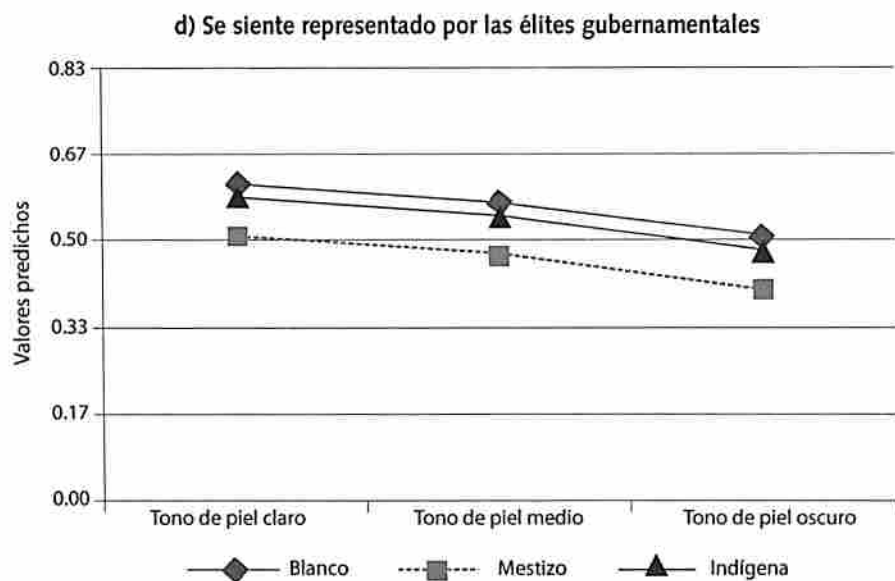
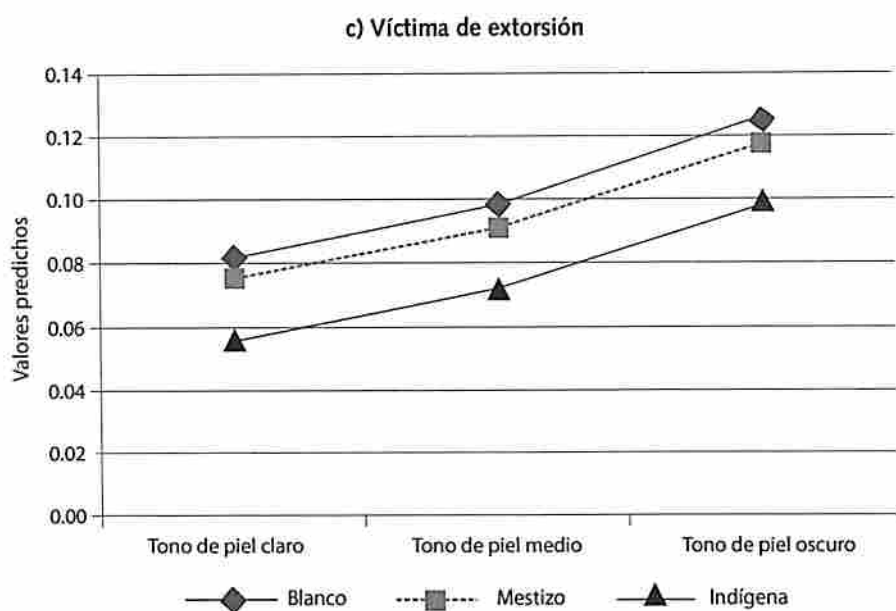
	Sufrió discriminación por color de piel	Sufrió discriminación, índice	Presenció discriminación en contra de otros	Víctima de extorsión	Élites lo representan
Tono de piel	0.157*** 0.042	0.279*** 0.088	-0.098 0.146	0.043* 0.022	-0.104* 0.055
Blanco	-0.091*** 0.026	-0.259*** 0.064	-0.270*** 0.106	0.026* 0.016	0.025 0.04
Mestizo	-0.066*** 0.021	-0.226*** 0.051	-0.036 0.085	0.019 0.013	-0.076** 0.032
Ideología	***	***	***	***	0.211*** 0.037
Mujer	-0.006 0.012	-0.043 0.031	-0.021 0.051	-0.050*** 0.008	0.007 0.019
Educación	-0.010 0.030	-0.099 0.076	0.665*** 0.126	0.069*** 0.019	-0.121*** 0.047
Ingreso	-0.022 0.027	-0.155** 0.067	0.131 0.110	0.041*** 0.017	-0.039 0.041
Edad	-0.001 0.000	-0.003*** 0.001	-0.004** 0.002	0.000*** 0.000	0.000 0.001
Constante	0.157*** 0.042	3.305*** 0.109	2.983*** 0.165	0.054** 0.025	0.563*** 0.062
N	1 137	1 304	1 304	1 304	1 123
R ²	0.03	0.05	0.07	0.09	0.06

Fuente: LAPOP (2010). *** valor-p ≤ 0.001 ; **0.001 < valor-p ≤ 0.05 ; *0.05 < valor-p ≤ 0.10 .

GRÁFICA 2. Efecto del tono de piel por identificación racial en variables selectas en variables selectas



GRÁFICA 2. Efecto del tono de piel por identificación racial en variables selectas (continuación)



Fuente: LAPOP (2010).

Tanto el tono de la piel como la autoidentificación racial son estadísticamente significativos al explicar variaciones en haber sufrido o presenciado actos discriminatorios, y en sentirse representados por las élites políticas. El efecto del tono de piel por grupo racial se muestra en la gráfica 2.

En primer lugar, las personas con tonos de piel más oscuros (a pesar de su identidad racial) reportan haber sido más discriminadas que el resto. Este resultado se mantiene para ambas medidas de discriminación (general y basada en el tono de piel). Los encuestados de piel más oscura también consideran que a las élites gobernantes no les importa lo que las personas como ellos piensen. En segundo lugar, es más probable que las personas que se identifican como indígenas reporten haber sufrido más discriminación que los blancos y los mestizos, y también reportan haber presenciado más actos de discriminación que la reportada por los blancos. La mayoría de los encuestados, aquellos que se identifican como mestizos, creen que a las élites gobernantes no les importa lo que piensen cuando se comparan con los individuos indígenas. Mientras que los individuos que se identifican ideológicamente más a la derecha, tienden a creer que sus intereses están bien representados por las élites gobernantes. Los encuestados que se identificaron como blancos y aquellos encuestados de piel más oscura reportaron haber sido víctimas de extorsión, los últimos en una tasa más alta que los primeros. Estos resultados confirman las expectativas subrayadas anteriormente: personas de tez oscura y gente indígena reportan haber sufrido discriminación, mientras que sólo indígenas reportaron haber presenciado actos discriminatorios cuando fueron comparados con blancos.

Ahora, veamos algunas de las acciones y opiniones que las personas tienen dependiendo de su tono de piel e identificación racial.¹⁰

Los resultados del cuadro 3 muestran que aquellos encuestados que se identifican como blancos tienden a estar orgullosos del sistema político y a confiar en las instituciones políticas para proteger los derechos de las personas cuando se comparan con los individuos indígenas. Las personas de piel más oscura tienden a sentirse más orgullosas de ser mexicanas, contrario a las expectativas de la ODS. En términos de ideología, las personas que se identifican más hacia la derecha del espectro político tien-

¹⁰ Analicé la conducta electoral pasada y futura de los encuestados. Ninguna de las variables de interés resultó estadísticamente significativa al explicar la participación electoral.

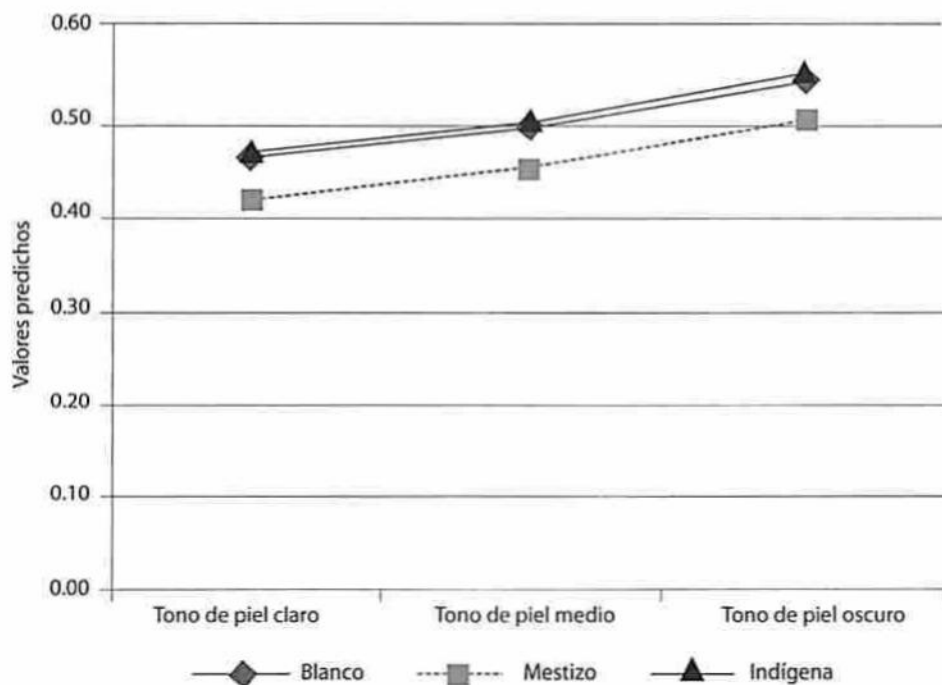
CUADRO 3. Actitudes hacia el sistema político y nacionalidad

	Protesta	Confianza/orgullo	Orgulloso de ser mexicano
Tono de piel	0.082*** 0.030	0.025 -0.032	0.087*** 0.028
Blanco	-0.004 0.022	0.064*** 0.023	0.022 0.020
Mestizo	-0.051*** 0.017	0.021 0.019	0.005 0.016
Ideología	-0.027 0.020	0.179*** 0.02	0.026 0.018
Mujer	0.003 0.010	0.010 0.011	0.009 0.010
Educación	0.107*** 0.026	-0.051* 0.027	-0.050** 0.024
Ingreso	0.004 0.023	-0.024 0.024	-0.011 0.021
Edad	0.001*** 0.000	0.000 0.000	0.000 0.000
Constante	0.380*** 0.034	0.443*** 0.037	0.892*** 0.032
N	1 123	1 132	1 137
R ²	0.05	0.09	0.03

Fuente: LAPOP (2010). *** valor-p \leq 0.001; **0.001 < valor-p \leq 0.05; *0.05 < valor-p \leq 0.10.

den a sentirse más orgullosos y a confiar en más instituciones políticas mexicanas. Finalmente, los mestizos no tienden a favorecer actos de protesta ilegales en comparación con los indígenas. En contraste, las personas de piel más oscura tienden a apoyar acciones ilegales contra el gobierno (por ejemplo, invadir propiedad privada, cerrar carreteras o calles, usar la violencia para derrocar al gobierno, etc.) (gráfica 3).

GRÁFICA 3. Efecto del tono de la piel en opiniones sobre protesta controlando por la identificación racial



Fuente: LAPOP (2010).

Discusión y conclusiones

Estos resultados proveen apoyo empírico a algunas de las expectativas derivadas de las hipótesis. En primer lugar, contrario a la ODS, pero de acuerdo con las expectativas de la T1S, la gente de piel más oscura exhibe mayor orgullo de ser mexicano. Puede darse el caso de que los mexicanos de piel más oscura deriven un estatus más alto al identificarse fuertemente con su país. Asimismo, existe evidencia de que los individuos indígenas y de piel más oscura tienden a sufrir más discriminación que los demás, lo que confirma su estado desventajoso como grupo. Los encuestados blancos tienden a reportar que presencian menos eventos de discriminación contra otros cuando se les compara con los indígenas. La razón de este hallazgo podría ser que en efecto presencian menos actos de discriminación porque no son cercanos a la gente que los sufre o que no son tan sensibles a esos


actos. Las personas indígenas tienden a depositar menor confianza y estar menos orgullosos de las instituciones políticas que los blancos. Tanto las gente de piel oscura y los blancos reportan sufrir más actos de extorsión, estos últimos cuando se les compara con indígenas. Aun cuando este hallazgo podría parecer contradictorio, podría deberse a que las autoridades tienden a extorsionar a personas que pueden pagar sobornos (blancos no indígenas) y, entre todos los grupos, acosan más a individuos de piel oscura. Finalmente, los individuos indígenas y de piel más oscura sí apoyan acciones ilegales de protesta contra el gobierno.

Este artículo explora y evalúa el efecto del tono de la piel y la autoidentificación racial de las personas en sus actitudes y creencias políticas. Se han discutido tres distintas teorías que buscan explicar el conflicto social mirando a la sociedad a través del lente teórico del conflicto entre grupos. En primer lugar, la teoría de identidad social argumenta que la mera categorización de los individuos produce un sesgo intragrupal y un prejuicio negativo hacia otros grupos. Por su parte, el enfoque de dominancia social argumenta que la sociedad está dividida por un grupo que domina otros grupos; el primero utiliza la ideología nacional para justificar el control sobre los últimos, que, a su vez, no se sienten vinculados a su nación porque se sienten excluidos de ella. La tercera teoría es la teoría de la justificación del sistema, la cual argumenta, contra la ODS, que los miembros de grupos subordinados creen que su situación es justa y justificada. Finalmente, exploré también si los individuos que comparten algunas características relevantes (por ejemplo, tono de piel), pero que no se identifican como miembros del mismo grupo, comparten experiencias similares entre sí al ser tratados por los demás de la misma forma con base en esos rasgos. Los resultados muestran que los individuos de piel más oscura comparten experiencias de vida y actitudes políticas similares. Aun si las personas que comparten un tono de piel similar no se identifican como miembros del mismo grupo, son tratados como tales por otros. Resulta difícil desarrollar una identidad de grupo cuando los límites de los grupos no son rígidos y uno puede esperar mejorar su posición dentro de la jerarquía social, como es el caso de México.

Al analizar las relaciones políticas a través de la teoría de conflicto intergrupual, este artículo ha expandido el análisis previo que muestra que la sociedad mexicana se organiza de manera jerárquica en relación con el tono de la piel (Villarreal, 2010). No sólo son las personas de tez oscura las que se encuentran abajo en la jerarquía social, sino también los indígenas. Estos

dos grupos se encuentran subordinados a personas de piel más clara en el primer caso, y a blancos y mestizos en el segundo.

El análisis en este artículo¹¹ ha demostrado que la teoría de identidad social parece explicar mejor las consecuencias políticas de las relaciones raciales y fenotípicas (o de tono de piel) en México. Al estudiar el estatus de los indígenas resulta más fácil hablar de grupos sociales bien establecidos. Sin embargo, en el caso mexicano, al querer estudiar el efecto de los fenotipos de las personas en sus vidas tiene más sentido hablar de membresía de grupo, mas no de identidad de grupo. Los hallazgos también demuestran que el tono de piel y el pensamiento grupal son relevantes cuando se incluyen indicadores de grupo en los temas discutidos: discriminación, representación, métodos para obtener lo que los grupos quieren y extorsión.

Estos resultados preliminares muestran la relevancia del tono de la piel y de la autoidentificación racial en los sentimientos de las personas y las actitudes hacia el sistema político mexicano. Investigaciones futuras tienen que analizar quiénes son las personas que se identifican como blancas, mestizas e indígenas, así como cuál es la relación entre el tono de la piel y la autoidentificación racial. De estos hallazgos aprendemos que estos dos temas, generalmente no considerados problemáticos, tono de piel y vínculo racial, importan para la conducta política y las actitudes de las personas en México. La discriminación contra las personas indígenas ha sido reconocida desde hace tiempo. La discriminación y la exclusión en contra de gente de piel más oscura, quienes no necesariamente se identifican como indígenas en el proceso político, han sido ignoradas. La evidencia de este estudio demuestra la existencia de sectores de la sociedad que avalan más las acciones políticas drásticas, no se sienten representados por su gobierno, ganan menos dinero, sufren más extorsiones y actos discriminatorios que otros debido a su tono de piel. Uno de los muchos desafíos que México enfrenta como una democracia joven es la incorporación de individuos excluidos al sistema, pero primero debemos reconocer y estudiar su exclusión; de lo contrario, podría ser más difícil lograr una consolidación democrática. 

¹¹ Este artículo es tan sólo un primer intento para comprender y explorar este fenómeno.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, Rosario (2009), "The Political Consequences of Prejudice among Mexicans and Mexican Americans", *Political Science*, Ann Arbor, The University of Michigan.
- Aguirre Beltrán, Gonzalo (1989), *La población negra en México: Estudio etno-histórico 1519-1810*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Berinsky, Adam J. y Tali Mendelberg (2005), "The Indirect Effects of Discredited Stereotypes in Judgments of Jewish Leaders", *American Journal of Political Science*, 49 (4), pp. 845-864.
- Billig, M. y H. Tajfel (1973), "Social Categorisation and Similarity in Intergroup Behavior", *European Journal of Social Psychology*, 3, pp. 27-52.
- Bonfil Batalla, Guillermo (2000), "Sobre ideología del mestizaje (O cómo el Inca Garcilaso anunció, sin saberlo, muchas de nuestras desgracias)", en J. M. Valenzuela (ed.), *Decadencia y auge de las identidades*, Baja California, Plaza y Valdés Editores.
- Conover, Pamela Johnston (1988), "The Role of Social Groups in Political Thinking", *British Journal of Political Science*, 18 (1), pp. 51-76.
- Devine, Patricia G. (1989), "Stereotypes and Prejudice: Their Automatic and Controlled Components", *Journal of Personality and Social Psychology*, 56 (1), pp. 5-18.
- Devine, Patricia G., E. Ashby Plant, David M. Amodio, Eddie Harmon-Jones y Stephanie L. Vance (2002), "The Regulations of Explicit and Implicit Race Bias: The Role of Motivations to Respond Without Prejudice", *Journal of Personality and Social Psychology*, 82 (5), pp. 835-848.
- Gall, Olivia (2004), "Identidad, exclusión y racismo: Reflexiones teóricas y sobre México", *Revista Mexicana de Sociología*, 66 (2), pp. 221-259.
- Gurr, Ted R. (1974), "Persistence and Change in Political Systems, 1800-1971", *American Political Science Review*, 68, pp. 1482-1504.
- Hegre, Harvard, Tanja Ellingsten, Scott Gates y Niles P. Gleditch (2001), "Toward a Democratic Civil Peace? Democracy, Political Change, and Civil War, 1816-1992", *American Political Science Review*, 95 (1), pp. 33-48.
- Horowitz, Donald L. (1993), "Democracy in Divided Societies", *Journal of Democracy*, 4 (4), pp. 18-38.
- Huddy, L. (2004), "Contrasting Theoretical Approaches to Intergroup Relations", *Political Psychology*, 25 (6), pp. 947-967.
- Huntington, Samuel P. (1991), *The Third Wave: Democratization in the Late Twentieth Century*, Norman y Londres, University of Oklahoma Press.

- Hutchings, Vincent L. y Ashley E. Jardina (2009), "Experiments on Racial Priming in Political Campaigns", *Annual Review of Political Science*, 12 (1), pp. 397-402.
- Jost, John T., Mahzarin R. Banaji y Brian A. Nosek (2004), "A Decade of System Justification Theory: Accumulated Evidence of Conscious and Unconscious Bolstering of the Statu Quo", *Political Psychology*, 25 (6), pp. 881-919.
- Knight, Alan (1990), "Racism, Revolution and Indigenismo: Mexico, 1910-1940", en R. Graham (ed.), *The Idea of Race in Latin America, 1870-1940*, Austin, University of Texas Press.
- LAPOP (Latin American Public Opinion Project) (2010), "The Americas Barometer", disponible en: www.LapopSurveys.org.
- Lee, Taeku (2008), "Race, Immigration, and the Identity-to-Politics Link", *Annual Review of Political Science*, 11 (1), pp. 457-478.
- Machuca, Jesús Antonio (1998), "Nación, mestizaje y racismo", en Castellanos Guerrero y J. M. Sandoval (eds.), *Nación, racismo e identidad*, México, Editorial Nuestro Tiempo.
- Massey, Douglas S. y Nancy A. Denton (1992), "Racial Identity and the Spatial Assimilation of Mexicans in the United States", *Social Science Research*, 21, septiembre, pp. 235-260.
- McGuire, W. J., y A. Padawer-Singer (1976), "Trait Salience in the Spontaneous Self-concept", *Journal of Personality and Social Psychology*, 33, pp. 743-754.
- McGuire, W. J., C. V. McGuire, P. Child y T. Fujioka (1978), "Salience of Ethnicity in the Spontaneous Self-concept as a Function of One's Ethnic Distinctiveness in the Social Environment", *Journal of Personality and Social Psychology*, 36, pp. 511-520.
- Mendelberg, Tali (2001), *The Race Card: Campaign Strategy, Implicit Messages, and the Norm of Equality*, Princeton, Princeton University Press.
- National Research Council (2004), *Measuring Racial Discrimination*, Washington D.C., Prensa de la Academia Nacional.
- The Oxford English Dictionary (OED) en línea* (2005), "phenotype, n.", Oxford, Oxford University Press.
- Pratto, F., J. Sidanius, L.M. Stallworth y B.F. Malle (1994), "Social Dominance Orientation: A Personality Variable Predicting Social and Political Attitudes", *Journal of Personality and Social Psychology*, 67, pp. 741-763.
- Reicher, S. (2004), "The Context of Social Identity: Domination, Resistance and Change", *Political Psychology*, 25, pp. 921-945.
- Sahin, Yossi y Juan J. Linz (1995), *Between States: Interim Governments and Democratic Transitions*, Cambridge, Cambridge University Press-Oxford University.

- Schwartz, S. H., N. Struch y W. Bilsky (1990), "Values and Intergroup Social Motives: A Study of Israeli and German Students", *Social Psychology Quarterly*, 53, pp. 185-198.
- Sherif, Muzafer (1958), "Superordinate Goals in the Reduction of Intergroup Conflict", *The American Journal of Sociology*, LXIII (4), pp. 349-356.
- Sidanius, J. y F. Pratto (1999), *Social Dominance: An Intergroup Theory of Social Hierarchy and Oppression*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Sidanius, J., F. Pratto, C. van Laar y S. Levin (2004), "Social Dominance Theory: Its Agenda and Method", *Political Psychology*, 25, pp. 845-880.
- Sidanius, J., Y. Peña y M. Q. Sawyer (2001), "Inclusionary Discrimination: Pigmentocracy and Patriotism in the Dominican Republic", *Psychology*, 22, pp. 827-851.
- Stephens, Thomas M. (1989), *Dictionary of Latin American Racial and Ethnic Terminology*, Gainesville, University Press of Florida.
- Tajfel, H. C. (1973), "Social Categorization and Similarity in Intergroup Behavior", *European Journal of Social Psychology*, 3, pp. 27-52.
- _____ (1981), *Human Groups and Social Categories*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Tajfel, H.C., M. G. Billig y R. P. Bundy (1971), "Social Categorization and Intergroup Behavior", *European Journal of Social Psychology*, 1, pp. 149-178.
- Tajfel, H. y J. C. Turner (1979), "An Integrative Theory of Intergroup Conflict", en W. G. Austin y S. Worchel (eds.), *The Social Psychology of Intergroup Relations*, Monterrey, CA Brooks-Cole.
- Tarrow, Sidney (1994), *Power in Movement: Social Movements, Collective Action and Politics*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Telles, Edward E. y René Flores (en prensa), "Not Just Color: Whiteness, Nation and Status in Latin America", *Hispanic American Historical Review*.
- Telles, Edward E. y Christina A. Sue (2009), "Race Mixture: Boundary Crossing in Comparative Perspective", *Annual Review of Sociology*, 35 (1), pp. 129-146.
- Valentino, Nicholas A., Vincent L. Hutchings e Ismail K. White (2002), "Cues That Matter: How Political Ads Prime Racial Attitudes During Campaigns", *American Political Science Review*, 96, pp. 75-90.
- Vasconcelos, José (1948), *La raza cósmica: Misión de la raza iberoamericana*, Buenos Aires, Espasa-Calpe.
- Villarreal, Andrés (2010), "Stratification by Skin Color in Contemporary Mexico", *American Sociological Review*, 75 (5), pp. 652-678.

Apéndice

CUADRO A.1. Factores que explican el nivel de ingresos de las personas

Variables	Ingreso
Tono de Piel	-0.144*** (0.037)
Blanco	-0.016 (0.027)
Mestizo	0.041** (0.021)
Mujer	-0.056*** (0.013)
Educación	0.355*** (0.027)
Edad	0.000 (0.000)
Constante	0.300*** (0.041)
N	1304
R ²	0.17

Fuente: LAPOP (2010). *** p-valor ≤ 0.001 ; ** $0.001 < p\text{-valor} \leq 0.05$; * $0.05 < p\text{-valor} \leq 0.10$

CUADRO A.2. Estadísticas descriptivas de las variables dependientes

	N	Mínimo	Máximo	Promedio	Desv. Estd.
Discriminación por tono de piel	1560	0.00	1.00	0.07	0.20
Discriminación índice	1552	0.00	1.00	0.11	0.18
Discriminación presenciada	1562	0.00	1.00	0.64	0.31
Extorsión	1562	0.00	0.71	0.08	0.14
Élites que me representan	1529	0.00	1.00	0.40	0.34
Apoyo de protestas ilegales	1553	0.10	1.00	0.27	0.19
Apoyo y confianza en las instituciones	1522	0.00	0.98	0.55	0.20

Fuente: LAPOP (2010).

CUADRO A.3. Estadísticas descriptivas de las variables independientes

	N	Min.	Max.	Promedio	Desv. Estd.
Tono de piel	1561	0.00	1.00	0.39	0.19
Identificación racial	1458	0.00	1.00	0.33	0.22
Ideología	1329	0.00	1.00	0.51	0.27
Educación	1559	0.00	1.00	0.50	0.25
Ingresos	1393	0.00	1.00	0.43	0.25
Edad	1558	18.00	87.00	39.42	15.78
Mujer	1562	0.00	1.00	0.50	0.50

Fuente: LAPOP (2010) y Aguirre Beltrán (1989).